

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

ACTA NÚM.- 005/2020

En la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las **11:00 (once) horas** del día **24 (veinticuatro) de Abril del año 2020 (dos mil veinte)**, reunidos en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio en la calle Juárez número 1 (uno), en el centro de esta ciudad, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, doy por iniciada la **Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.**-----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Para desahogar el primer punto del Orden del Día, solicito al Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña, pasar lista de asistencia. -----

- - **Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Con gusto, por instrucciones del Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís, se pasa lista de asistencia.-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. CRUZ CARRILLO SOLIS	ASISTENCIA
REGIDORA	DRA. ALMA JEANETH ZAMORA LUGO	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. JUAN MANUEL VAZQUEZ LOPEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	L.R.I. SOFIA STEFFI GARCIA NAVARRO	ASISTENCIA
REGIDOR	MTRO. FERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ	AUSENCIA JUSTIFICADA
REGIDORA	C. ADRIANA PATRICIA PLASCENCIA CUIEL	ASISTENCIA
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. EDUARDO HERNANDEZ MAGAÑA	ASISTENCIA
REGIDORA	C. TERESA GARCIA GARCIA	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. JESUS GUILLERMO GONZALEZ VERA	ASISTENCIA
REGIDOR	C. MIGUEL ORTEGA GUZMAN	ASISTENCIA
REGIDOR	DR. RAFAEL EDUARDO BARRAGAN CASTILLO	ASISTENCIA
REGIDOR	ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MENDEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	LIC. MARIA DE JESUS PLASCENCIA AGUILAR	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. CARLOS ALBERTO ROMO HERNANDEZ	ASISTENCIA

II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Presidente Municipal, le informo que por el momento contamos con la asistencia de **13 (trece) ediles**; de **14 (catorce)** posibles por lo que con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco declaro que existe quórum legal para sesionar. -----

III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo **29 (veintinueve) fracción II (segunda) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco** y con fundamento legal en lo previsto por el

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

numeral 23 del Reglamento interno de Ayuntamiento por los asuntos a tratar, pongo a su consideración señores Regidores y Síndico Municipal que sea una **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, para lo cual solicito al **Secretario y Sindico** someta a votación este punto. -----

-- **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.-** Con gusto, a solicitud del presidente municipal, de acuerdo a los preceptos legales citados con anterioridad y por los asuntos a tratar se pone a consideración del pleno que la presente sesión sea de carácter **Extraordinaria**, las Regidoras y los Regidores que estén a favor de la presente propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que ha sido votada la propuesta con **13 (trece) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de los asistentes.** -----

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-- **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Agotado este punto pasamos al siguiente del orden del día, por lo que pido al **Secretario y Sindico** de lectura al orden del día propuesto para esta sesión.-----

-- **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.-** Se da lectura al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DE ESTE PLENO PARA PARTICIPAR EN LA ESTRATEGIA "ALE" 2020 Y SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COORDINACION CON LA SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE JALISCO EN CASO DE RESULTAR SELECCIONADO EL MUNICIPIO.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-- **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Si no hay comentarios respecto al orden del día, solicito al Secretario y Sindico someta a su aprobación.-----

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.-** Por instrucciones del Señor Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís, someto a su consideración y aprobación el orden del día tal y como quedó señalado con anterioridad, las Regidoras y los Regidores que estén de acuerdo en aprobarlo favor de manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente, le informo que votada la propuesta ha sido aprobada, con **13 (trece) votos a favor queda aprobada por unanimidad, de los asistentes.**-----

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE PLENO PARA PARTICIPAR EN LA ESTRATEGIA "ALE" 2020 Y SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE JALISCO EN CASO DE RESULTAR SELECCIONADO EL MUNICIPIO. -----

-- **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Con la finalidad de participar y aspirar en la obtención de recursos económicos así como

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

humanos. Se solicita al pleno del este H. Ayuntamiento, se autorice en primer lugar la participación de este municipio en la ESTRATEGIA "ALE" 2020 y en segundo lugar en caso de resultar seleccionado se faculte al presidente Municipal C. CRUZ CARRILLO SOLÍS, Secretario y Síndico; LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ MAGAÑA y al Encargado de la Hacienda Pública Municipal L.C.P. ARMANDO GARCÍA GUTIÉRREZ, del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco para la suscripción del convenio de coordinación con la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y hombres del Estado de Jalisco.

- - El Regidor Carlos Alberto Romo Hernández.- En que consiste el programa?

- - La Regidora Adriana Patricia Plascencia Curiel.- Es un proyecto para crear un área especializada en la Dirección de Seguridad Pública para atención a mujeres víctimas de violencia, si es seleccionado el Municipio recibiríamos un apoyo por la cantidad de \$660,000.00 (seiscientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.) que serviría para implementar esta dirección en el Municipio., también quedarían integradas estrategias para el Plan de Covid-19.

- - El Regidor Miguel Ortega Guzmán.- Buenos días, a mí se me hace muy interesante esta propuesta, mi pregunta sería quedaría a cargo de la Dirección de seguridad Pública?

- - El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Si, así es.

- - El Regidor Miguel Ortega Guzmán.- Ahí no estoy de acuerdo porque si es un área especial para mujeres ellas deberían de ser las responsables para que esa dirección quede a cargo de ellas.

- - El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Ese es un recurso que normalmente se etiqueta solo en la zona metropolitana, en esta ocasión Atotonilco es tomado en cuenta porque está registrado como Municipio con mayor índice de niños, adolescentes y mujeres desaparecidos, entonces en primer término el área lo manejaría el Instituto de la Mujer.

- - El Regidor Carlos Alberto Romo Hernández.- Se va a crear una estructura de cuantas personas? Obviamente el recurso sería para aplicarlo en este año verdad y ya los subsecuentes se volvería a participar y quiero pensar que a todas las mujeres que participaron en la marcha de hace algunos días se les daría la oportunidad de atenderlas y si soy de la idea que si no somos elegidos por el Gobierno del Estado de todas maneras se implemente sobre todo para atender a todas estas personas que de alguna manera tienen ciertos daños psicológicos y algunas hasta físicos.

- - El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Es importante que sepan que la información para esta reunión le acaba de llegar a la directora del Instituto de la mujer, y hoy es el último día que tenemos para poder participar posiblemente no seamos beneficiados pero es importante votarlo para que se le dé seguimiento.

- - El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.- Apoyo al Licenciado para que en dado caso que no seamos beneficiados es conveniente hacer una dirección ya que Atotonilco la problemática de genero ha sido sobrepasada, hablaban de estrategias de COVID-19, yo si quisiera saber qué tipo de estrategias, si van hacer para la defensa e igualdad de la mujer qué tiene que ver el COVID-19 si es un tema completamente diferente.

- - La Regidora Adriana Patricia Plascencia Curiel.- Estamos haciendo una plática en el Instituto de la Mujer para hacer del

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

conocimiento a todas las mujeres y decirles que están apoyadas ya que ahorita el hecho de que "Quédate en casa".-----

-- **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Es importante que se les entregue la información que se envió por parte del Gobierno y se le dé una lectura para su mayor conocimiento.-----

-- **La Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar.**- Creo yo Doctor que su pregunta va encaminada a que si efectivamente nada tiene que ver este recurso con los programas de protección del COVID-19 quiero suponer que la regidora Paty se refiere a que si tú tienes también un cumulo de personas también le puedes hacer llegar ese tipo de información, pero en realidad esto es para evitar la violencia contra las mujeres, pero realmente ahorita nuestra aprobación va en el sentido de que vamos a realizar la firma de ese convenio si resultamos favorecidos y que bueno porque si Atotonilco esta en foco rojo esto urge y me uno a lo que dice el Regidor que si no fuésemos seleccionados pues hay que ver la forma de si establecerla para que cuidemos esa parte tan importante de seguridad para las mujeres.-----

-- **La Regidora Alma Jeaneth Zamora Lugo.**- Yo quiero comentar que como actualmente se les pide a las personas que se mantengan en casa, entonces los agresores están ahí en casa y la violencia aumenta más, es por esto la urgencia de que se apruebe lo que va a ser el apoyo.-----

-- Si no hay más comentarios al respecto, solicito al Secretario y Sindico Licenciado Eduardo Hernández Magaña, someta a consideración de este pleno mi propuesta.-----

-- **El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.**- Yo soy el primero en apoyar este tipo de temas, soy feminista, lo único que yo quería que me explicaran que tiene que ver una cosa con la otra.-----

-- **El Secretario y Síndico Eduardo Hernández Magaña.**- Por instrucciones del Señor Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís someto a su consideración de este pleno su propuesta, en el sentido de autorizar en primer término la participación de este Municipio en la ESTRATEGIA "ALE" 2020 y en caso de resultar seleccionado se faculte al presidente Municipal C. CRUZ CARRILLO SOLÍS, Secretario y Síndico; LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ MAGAÑA y al Encargado de la Hacienda Pública Municipal L.C.P. ARMANDO GARCÍA GUTIÉRREZ, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco suscriban el convenio de coordinación con la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y hombres del Estado de Jalisco. Las Regidoras y los Regidores que estén de acuerdo en aprobarlo favor de manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente, le informo que votada la propuesta ha sido aprobada, con 13 votos a favor, queda aprobada por Unanimidad de los asistentes.-----

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-- **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Dicho lo anterior y si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las 11:25 (once horas con veinticinco minutos), del día 4 (veinticuatro) de Abril del año 2020 (dos mil veinte) doy por clausurada la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2018-2021 (dos mil dieciocho-dos mil veintiuno), bajo el acta 005/2020 (cinco diagonal dos mil veinte) muchas gracias a todos los asistentes.-----